



Circular nº 11/2013

Barcelona, 30 de abril de 2013.

Estimado socio/a y amigo/a, les informamos sobre:

LOS NUEVOS BILLETES DE 5 EUROS.

Los billetes y monedas de euros entraron en circulación el 1 de enero de 2002. Actualmente los billetes en euros están en 17 estados miembros: Alemania, Austria, Bélgica, Chipre, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Malta, Países Bajos y Portugal.

A partir del día 2 de mayo de 2013, se emiten los nuevos billetes de 5€. La serie se denomina Europa, porque en el holograma y la marca de agua de los billetes figura un retrato de Europa, personaje de la mitología griega que da nombre a nuestro continente.

La introducción de esta nueva serie en el 2013, forma parte de la constante evolución de los billetes en euro, con el fin de que sean más seguros. Los nuevos billetes se introducirán de forma gradual, empezando con el de 5€ (el 2 de mayo), y continuando con el de 10€, 20€, 50€, 100€, 200€ y 500€.

Los billetes de 5€ de primera serie (los actuales) se emitirán varios meses junto con los nuevos. Durante ese período ambas series circularán en paralelo como dinero de curso legal.

La fecha en que los billetes de 5€, de la primera serie, dejarán de tener curso legal, se anunciará con antelación suficiente. No obstante, los billetes de 5€ de la primer serie mantendrán su validez por tiempo indefinido,

pudiendo ser cambiados durante un período ilimitado en los BCN del Eurosistema.

Podrán obtener mayor información sobre este asunto, en las web del Banco de España y del Banco Central Europeo.

Un cordial saludo.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Susana', enclosed within a large, loopy oval stroke.

Susana Murciano
Directora